

_FIGURA

Ronaldo acusado de violación por mujer de Las Vegas en 2009

(↔) La ex modelo y maestra de escuela había demandado a Ronaldo por violó y recibió un pago de 375.000 dólares para mantener el asunto en secreto.

(AP) Las Vegas

La policía estadounidense solicitó a Cristiano Ronaldo que entregue a una muestra de ADN en la investigación a los señalamientos de una mujer de Nevada que acusó al astro de la Juventus de haberla violado en un hotel de Las Vegas en 2009, dijo el abogado del jugador el jueves.

Peter S. Christiansen restó importancia al hecho y rechazó las acusaciones en

contra del astro portugués sin dar más detalles.

El abogado no confirmó de inmediato un reporte del Wall Street Journal que cita a una fuente no identificada señalando que la policía de Las Vegas obtuvo una orden que fue enviada a Italia para obtener una muestra de ADN del jugador de 33 años, quien actualmente milita con la Juventus.

“El señor Ronaldo siempre ha sostenido, y lo sigue haciendo, que lo ocurrido en Las Vegas en 2009 fue consensual, por lo que no es de sorprender que hubiera ADN, así como tampoco sorprende que la policía realice esta solicitud estándar como

parte de su investigación”, afirmó Christiansen.

La policía de Las Vegas declinó comentar a través de la portavoz del departamento, la agente Laura Meltzer.

El caso policiaco se cerró en 2009 después de que la supuesta víctima, Kathryn Mayorga, se rehusara a nombrar a su agresor.

Mayorga solicitó que se reabriera la investigación en agosto pasado, poco después de que la ex modelo y maestra de escuela interpusiera una demanda civil en una corte estatal afirmando que Ronaldo la violó y que recibió un pago de 375.000 dólares para mantener el asunto en secreto.



El señor Ronaldo siempre ha sostenido, y lo sigue haciendo, que lo ocurrido en Las Vegas en 2009 fue consensual, por lo que no es de sorprender que hubiera ADN”

PETER S. CHRISTIANSEN

Abogado

Por lo general The Associated Press no identifica por nombre a las víctimas de delitos sexuales. Pero Mayorga dio su consentimiento a través de sus abo-



Acusado. El astro de la Juventus a pesar del impacto de la información, no ha sido notificado de manera oficial.

gados para difundir su nombre.

Ronaldo no ha sido notificado con la demanda, afirmó el abogado. La denuncia y la investigación penal se conducen por distintas

vías legales. Las abogadas de Mayorga, Leslie Mark Stovall y Larissa Drobhoyzer, no cuentan con información sobre la pesquisa policiaca, dijo Drobhoyzer el jueves.

MUNDO DE APUESTAS

28 tenistas arrestados por amañar partidos

(AP) Madrid

Un total de 28 tenistas profesionales de España, incluido uno que participó el año pasado en el Abierto de Estados Unidos, fueron detenidos por sus presuntos vínculos con una banda internacional acusada de arreglar partidos, dijo el jueves la policía.

Los jugadores supuestamente se prestaron para la manipulación de resultados después de recibir sobornos de una red armenia desmantelada en octubre, agregó. Quince personas fueron arrestadas en esa ocasión, entre ellos algunos tenistas.

Once casas fueron allanadas y la policía decomisó vehículos de lujo, una escopeta, tarjetas de crédito y 167.000 euros (191.000 dólares) en efectivo.

Se desconoce de momento si el jugador que participó en el Abierto de Estados Unidos figuraba entre los detenidos.

La policía acusó al tenista español Marc Fornell-Mestres, cuya posición más alta era la 236 en el mundo en 2007, de actuar como enlace entre los jugadores y la banda armenia que los sobornó para manipular apuestas.

La policía no difundió de momento otros nombres.

Fornell-Mestres, de 36 años, fue suspendido del tenis profesional a fines del año pasado, según la Unidad de Integridad del Tenis, que había señalado que la sanción estaba relacionada con una pesquisa sobre presuntas infracciones al Programa Anticorrupción del Tenis.

Fornell-Mestres ocupaba el puesto 1007 en sencillos y el 772 en dobles en la clasificación mundial a finales de 2018.

Las autoridades españolas comenzaron la investigación después de una alerta de la Unidad de Integridad del

Tenis en 2017. La policía dijo que la banda sobornaba a los jugadores para garantizar resultados predeterminados y utilizaba las identidades de miles de ciudadanos para colocar apuestas internacionales en los partidos.

Según la policía, miembros de la red armenia asistían a los partidos para garantizar que los jugadores cumplieran lo acordado.

La policía de la Unión Europea (Europol), que apoyó la operación encabezada por las autoridades españolas, dijo que por lo menos 97 partidos fueron arreglados en partidos menores de los torneos Futures y Challenger.

En España, 83 personas estaban implicadas en la investigación, entre ellas los presuntos líderes de la banda armenia. Las autoridades congelaron más de 40 cuentas bancarias utilizadas por los implicados.

CABARETE



Vela. Varias de las embarcaciones que participaron en la pasada Regata Carib Wind.

Celebrarán versión 17 de Regata Carib Wind

Cabarete.

Del 18 al 20 de enero y por ocasión número 17, la playa de Cabarete acogerá la regata internacional de vela clase olympic laser.

Los organizadores han dado a conocer que para esta ocasión estarán participando siete de los diez mejores navegantes de la clase de velero olympic Láser inclu-

yendo al dos veces campeón del mundo Nick Thompson, de Gran Bretaña.

La información fue dada a conocer por el presidente del comité organizador, Ari Barshi, quien a su vez resaltó el gran entusiasmo que existe entre los veleristas por visitar la playa de Cabarete, ya que se ha convertido en uno de los lugares más importantes para los nave-

gantes a nivel mundial. Un total de 30 navegantes provenientes desde Holanda, Inglaterra, Suecia, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Noruega así como los anfitriones de República Dominicana participarán en el certamen.

Esta competencia, que sumará puntos para el ranking mundial se efectuará del viernes 18 al domingo 20 de este mes, según informó Ari Barshi, quien agregó que el evento cuenta con el soporte técnico de la Federación Dominicana de Vela, que dirige Andrés Santana.



REPÚBLICA DOMINICANA
GABINETE DE POLÍTICA SOCIAL
PROYECTO INTEGRADO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRÉSTAMO N° 8479-D-00

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA SERVICIO DE CONSULTORÍAS INDIVIDUALES

Este llamado se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones de fecha 18 de enero de 2016.

El Gobierno Dominicano ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto Integrado de Promoción y Protección Social y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría individual.

El Gabinete de Política Social quien actuará a través de la Unidad Técnica de Proyectos (UTP), invita a los todos los profesionales residentes en el país a expresar su interés y la misma deberá estar acompañada de su Curriculum Vitae, para la selección y contratación de los servicios de:

1.Consultoría Individual “Consultoría Internacional para el Diseño Conceptual de la segunda fase del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación”.

Perfil del consultor/a: Educación: Profesional de las áreas de economía, estadística, sociología, ciencias sociales y afines. Posgrado o maestría en las áreas de economía, estadística y áreas a fines. **Experiencia:** Al menos cinco (5) años de experiencia profesional en diseño de sistemas de monitoreo y evaluación, con énfasis en la construcción de indicadores. Al menos tres (3) años de experiencia en el sector social. Al menos una (1) experiencia en diseño de encuestas nacionales, preferible en República Dominicana. Al menos una (1) experiencia en elaboración de instrumentos de recolección de información. **Conocimiento y/o manejo de los siguientes aspectos y herramientas:** Manejo o conocimiento de indicadores del sector social. Manejo o conocimiento sobre los sistemas estadísticos nacionales, preferible conocimiento específico sobre el sistema estadístico de la República Dominicana. Manejo o conocimiento del cálculo de los indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Manejo o conocimiento la metodología de marco lógico o cadena de resultados, o teoría de cambio. Preferible manejo de paquetes estadísticos.

Las expresiones de interés de los consultores interesados es requerido bajo el párrafo 5.3 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRE. Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de fecha Enero 2011 y revisadas el primero de Julio de 2014 (Normas de Consultores) referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

Los consultores interesados pueden obtener los Términos de Referencia o más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles (de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm).

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el día 29 de enero de 2019 hasta las 5:00 P.M. hora de la República Dominicana.

Gabinete de Coordinación de la Política Social

Proyecto Integrado de Promoción y Protección Social

Atención: Lic. María Lugo-Silverio

Dirección: Calle Leopoldo Navarro No. 61, Edif. San Rafael, 6to. Piso, Sector Miraflores,

Santo Domingo, República Dominicana.

Tel.: 809-534-2105 ext. 942, 943, 479 y 261 y Fax: 809-227-2223

Correo electrónico: proteccionsocial@itp1030@gmail.com

http://gabinetsocial.gob.do/transparencia

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE
PPS-CCC-LPN-2019-0001
No. DOCUMENTO
PPS-CCC-LPN-2019-0001

09 de enero de 2019

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:

PROSOLI-CCC-LPN -2019-0001

El Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de Vehículos de Trabajo, para uso de los programas:

- PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)

- CENTROS TECNOLÓGICOS COMUNITARIOS (CTC)

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Oficina de Libre Acceso a la Información en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., solicitarlo vía el correo electrónico oi@solidaridad.gob.do; descargarlo de la página Web de la institución (www.progresandoconsolidaridad.gob.do) o del Portal de la DGCP WWW.COMPRASDOMINICANA.GOV.DO, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 01 de febrero de 2019 a las 10:30 a.m., en la Oficina de Libre Acceso a la Información, ubicada en la Av. Leopoldo Navarro No. 61, 1er Piso del Edificio San Rafael, Don Bosco, D.N., y aperturadas en presencia del Notario Público.

Todos los interesados deben de poseer el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES